

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****29755** *ASTILLEROS DE HUELVA, S.A.*

Por la presente, en mi condición de Administrador Único de "Astilleros de Huelva, S.A.", y a solicitud del accionista don Rafael Gómez Naranjo, titular de más del 5 por 100 del capital social, cursada el 23 de agosto de 2011, de conformidad con lo establecido en el artículo 168 de la Ley de Sociedades de Capital, les convoco a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Huelva, Glorieta Norte, s/n, el día 20 de octubre de 2011, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de Gestión de la compañía correspondiente al periodo desde 16 de febrero de 2010 hasta la actualidad.

Segundo.- Informe de situación de los contratos sobre los buques C-845/846, así como su estado de construcción e incidencias en cuanto a su posible venta. Arbitrajes.

Tercero.- Informe de situación del contrato sobre el buque C-827, así como su estado de construcción e incidencias en cuanto a los hechos acontecidos en relación a dicho buque desde el 30 de junio de 2011.

Cuarto.- Informe sobre el Contrato de Arrendamiento de las instalaciones de la Sociedad, celebrado y en vigor desde Julio de 2011.

Quinto.- Adopción de acuerdos.

Sexto.- Protocolización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad, para la verificación de las cuentas anuales de los ejercicios sociales 2011, 2012 y 2013.

Se hace constar que el punto séptimo del orden del día ha sido incluido por el Administrador Único de la Sociedad, al no existir auditor de cuentas designado para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social en curso, estando obligada a ello la Sociedad.

Intervención de Notario.- El Acta de la Junta General será extendida por Notario, al haber sido éste requerido al efecto por el accionista antes indicado, conforme a lo dispuesto en el artículo 203.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Huelva, 15 de septiembre de 2011.- El Administrador Único, don José Luis Álvarez García.

ID: A110069030-1